



AVANCES EN EL SECTOR DEFENSA EN EL TEMA “MUJER, PAZ Y SEGURIDAD”



Karla CUBAS AHUMADA
Capitán
Ejército del Perú



PARTICIPACIÓN EN LAS OPERACIONES DE PAZ

- | | |
|-------------------------------|-----|
| 1. Expertos de misión | 44% |
| 2. Oficiales de EM | 44% |
| 3. Tropas en los contingentes | 13% |

El Perú viene cumpliendo satisfactoriamente la estrategia uniformada de paridad de género 2018 - 2028



**Plan de Acción para implementar
la Resolución del Consejo
de Seguridad ONU N° 1325
"Mujeres, Paz y Seguridad"**

"De la aceptación a la inclusión"



"El Plan de Acción Sectorial es el resultado de un compromiso por promover el rol de las mujeres en los ámbitos de seguridad y defensa"



CIUDAD DE AYACUCHO

En el Plan de Acción “De la Aceptación a la Inclusión” se incluye:

1. La necesidad de revisar marcos normativos.
2. Fortalecer los liderazgos de las mujeres para la construcción de paz y seguridad.
3. Impulsar la transformación de comportamientos y normas socioculturales para fomentar una plena inclusión de la mujer en las FFAA.





PROYECTO DE LA EVALUACIÓN DE BARRERAS



1. El Perú es el primer país que presentará dicho proyecto.
2. Impacto positivo para la equidad del personal femenino en Operaciones de Paz de la ONU.

CONCLUSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL “DE LA ACEPTACIÓN A LA INCLUSIÓN:

- Fomentar el empoderamiento y la participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas.
- Potenciar la participación de mujeres en las misiones de paz tanto en las plazas de observadores, estado mayor y contingente.
- Sensibilizar sobre la importancia de la contribución presente e histórica de la mujer en la defensa nacional
- Identificar las necesidades de efectuar un diagnóstico de barreras y aspectos normativos y logísticos que permitan una incorporación más adecuada de la mujer en sector defensa.





CONCLUSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN SECTORIAL “DE LA ACEPTACIÓN A LA INCLUSIÓN:

El presente Plan de Acción se circunscribe al ámbito del Sector Defensa; no obstante, al resultar la política de género un elemento transversal a otras políticas públicas intersectoriales, se considera oportuno que la Presidencia del Consejo de Ministros integre a otros sectores.



PERÚ

PCM



GRACIAS POR
SU ATENCIÓN